



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE: JOSÉ AUDOLONIO GUTIÉRREZ BOLÍVAR
DEMANDADO: JOSÉ ÁNGEL GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ
RADICACION: 2018-00088-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 12 de septiembre de 2018. Al despacho del señor Juez el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaría

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, dieciocho (18) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

Se **REQUIERE** a la parte actora para que dentro del término de treinta (30) días le dé impulso al proceso, acreditando el pago del costo de la prueba de ADN requerida en el presente proceso, de acuerdo a lo dispuesto en auto del 13 de julio de la presente anualidad; so pena de dar aplicación a lo establecido en el art. 317 de la Ley 1564 de 2012, es decir, declarar la terminación de las presentes diligencias por desistimiento tácito.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB/

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>72</u> del <u>19 SEP 2018</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaría